



Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y del Caribe

XXVIII Conferencia - Protocolo de Tikal-

San Juan, Puerto Rico

20, 21 y 22 de agosto de 2014

INFORME NACIONAL

1 - PAÍS QUE REPORTA: P A N A M Á

2 - COBERTURA DEL INFORME: Noviembre 2013 - Agosto 2014

3 - PRIORIDADES ACTUALES

- Proceso electoral en marcha SÍ (**X**) NO ()

Luego de celebradas las elecciones generales el 4 de mayo de 2014, se atienden casos de reclamos e impugnaciones, mismos que pueden culminar rechazando las pretensiones de los impugnantes o bien ordenando realizar nuevas elecciones en las circunscripciones pertinentes.

- Reforma electoral en marcha SÍ (**X**) NO ()

Se avanza en la solicitud a la Asamblea Nacional, recientemente instalada, para la aprobación de las reformas electorales consensuadas en la Comisión Nacional de Reformas Electorales, durante el año 2010, mismas que fueron retiradas por los magistrados del Tribunal Electoral, en virtud de que no iban a ser aprobadas tal cual como fueron presentadas.

Del mismo modo, y tal como es la tradición del Tribunal Electoral, a partir del mes de enero siguiente a las elecciones generales, se inicia un nuevo período en que la Comisión Nacional de Reformas Electorales, integrada por partidos políticos, universidades y miembros de los diversos estratos de la sociedad civil, discuten durante un año las mejoras que se pueden implementar al Código Electoral, en aras de actualizar y modernizar de manera permanente los reglamentos que rigen la materia. Por lo que se instalará la Comisión en el mes de enero del año 2015.

- Prioridades institucionales actuales en materia técnica o de cooperación horizontal:

Estudiar la experiencia de diversos países en cuanto al voto por internet, seguir fortaleciendo el conocimiento del voto de ciudadanos residentes en el exterior y poder contar a futuro con un documento de identidad electrónico o “cédula inteligente”.

4- INICIATIVAS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL EN QUE SE HA PARTICIPADO (COMO RECEPTOR O COMO PROVEEDOR)

Fecha	Lugar	Evento
1 al 5 Oct.2013	República Dominicana	V Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral.
19 al 22 de May.2014	El Salvador	4to. Encuentro de Magistradas Electorales de los más altos Órganos de Justicia de Iberoamérica.
23 al 25 May.2014	Costa Rica	Reconocimiento y entrega del primer pin de participación de los Delegados Electorales, en las elecciones de febrero de 2014, al igual que hacemos en Panamá.
18 al 21 Jun.2014	Costa Rica	Taller para presentar la nueva norma electoral: ISO/TS 17582:2014:
24 y 25 Jun.2014	México	Reunión preparatoria para la VI Conferencia sobre Justicia Electoral (La justicia electoral como garante de la integridad de las elecciones).
7 al 11 Jul.2014	México	Curso Internacional de Especialización sobre Sistemas Electorales y Transmisión de Resultados.

5- PERSPECTIVAS Y EXPECTATIVAS (2014 - 2015)

La aprobación del Proyecto de Reformas Electorales, que fueran presentadas ante la Asamblea Nacional en el año 2011 y posteriormente retiradas y que se volverán a presentar en los próximos días.

El fortalecimiento del recientemente creado Centro de Estudios Democráticos, a fin de que el mismo tenga proyección tanto a nivel nacional como internacional.

Preparar académica y técnicamente al personal de la institución, frente a una posible reforma constitucional, anunciada por el Presidente de la República, que supone un proceso de elección de constituyentes y un posterior Referéndum, cuya organización estará a cargo del Tribunal Electoral.

Continuación del proceso de certificación de calidad ISO, en todas de las unidades administrativas de la institución.

6- RESUMEN DE PRINCIPALES FORTALEZAS INSTITUCIONALES Y ÁREAS POR REFORZAR.

CAPACITACIÓN ELECTORAL

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<p>Con motivo de las Elecciones Generales del 4 de mayo de 2014 se capacitaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 815 funcionarios del Programa de Actualización y Depuración del Registro Electoral. • 1508 Activistas de candidatos de Libre Postulación. • 94 candidatos de Libre Postulación. • 43 colegios del nivel medio participantes del II concurso de Afiche: “Promotor Electoral, juventud que fortalece la democracia”. • 363 instructores electorales. • 38593 miembros de las corporaciones electorales. • 3800 funcionarios de apoyo. • 265 Delegados Electorales. • 1196 funcionarios de la institución. • 1240 otros colaboradores (Facilitadores de la Policía Nacional e Instituciones de Emergencia, Observadores Nacionales, Promotores Electorales). • 4889 Promotores electorales • 2100 facilitadores de los partidos políticos y de los candidatos de la libre postulación. • 18445 integrantes de ciudadanía en general. • 2 talleres de evaluación y diagnóstico de las acciones de capacitación, con los instructores electorales y con los coordinadores de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar instructores electorales para la capacitación de la ciudadanía. • Crear un sistema de capacitación electoral para personas con discapacidad auditiva o visual. • Creación de una plataforma, en donde se registre, con número de usuario, los ciudadanos que desean laborar como miembro de mesa, y se actualicen sus datos.

EDUCACIÓN CÍVICA ELECTORAL

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<ul style="list-style-type: none"> • Firma de Convenio de Asistencia en Educación Cívica Electoral entre el Tribunal Electoral y el Ministerio de Educación. • Participación activa de 12 Direcciones del Ministerio de Educación en la Comisión Técnica Interinstitucional para la Enseñanza de la Educación Cívica Electoral. • Jornada de sensibilización a directores regionales de educación, supervisores de zonas y directores de centros educativos. • Designación de un Supervisor Enlace del programa de Educación Cívica Electoral en cada región educativa. • Celebración del Día de la Democracia, organizada por la Comisión Técnica Interinstitucional. • Desarrollo, a nivel nacional, de los Seminarios “Para la Enseñanza de la Educación Cívica Electoral” dirigido a los docentes de los centros Educativos oficiales y particulares, capacitándose entre los años 1996 al 2014: 13,437 docentes, entre los que se incluyen 362 administrativos (Directores y supervisores). • Se cuenta con un instrumento de seguimiento a los docentes capacitados en el programa, el cual, anualmente, es revisado en la Comisión Técnica para su mejora y actualización. • Se han realizado 5292 seguimientos a los docentes, durante el período ante mencionado. • La población indígena beneficiada en este programa, desde el año 1996 a 2014, fue de 22,441 estudiantes. • Participación a través de la Comisión Técnica Interinstitucional en el proyecto de modernización de la currícula del undécimo y duodécimo grado, en los programas de Historia, Cívica III y Ética Moral y Valores. • Publicación de la cuarta edición actualizada de los módulos de Educación Cívica Electoral, donde se incrementan, reformulan y actualizan los contenidos. • Inclusión de los módulos de Educación Cívica Electoral en el portal Educativo del 	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de un presupuesto permanente a este programa. • Fortalecer la reproducción de los módulos mediante la aplicación de nuevas tecnologías, con el fin de mejorar el lenguaje gráfico y la confección de cuadernillos de trabajo para los estudiantes. • Traducir a lengua indígena los Módulos de educación Cívica Electoral. • Elaboración de un cuadernillo de trabajo para los estudiantes. • Sensibilizar a los Directores de los centros educativos a fin de que garanticen la participación de los docentes en el Seminario de Educación Cívica Electoral. • Incrementar la participación de los docentes en los Seminarios de Educación Cívica Electoral. • Incrementar los seguimientos a los docentes capacitados en el Programa de Educación Cívica Electoral y que desarrollan el programa. • Diseñar y ejecutar seguimientos con estudiantes a través de grupos de enfoque. • Diseñar programas no convencionales de instrucción a distancia, instrucción interactiva y virtual. • Que los Seminarios de Educación Cívica Electoral sean de carácter obligatorio para los docentes de la especialidad, que laboran en los niveles de la Educación Básica General y de la Educación Media.

<p>Ministerio de Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de 25 colegios de premedia y media a nivel nacional, en el III concurso de Redacción, cuyo lema fue “Desafíos que debe afrontar la juventud como actores importante en la vida democrática”. • 73 escuelas en el III Concurso de Dibujo y Pintura, cuyo lema fue: “Los valores y la participación de la juventud en la vida democrática”. • Durante el período 2001 al 2013, se brindaron 506 asesorías técnicas a centros educativos para organizar los gobiernos estudiantiles, escoger la Comunidad Educativa y Asamblea Juvenil; para lo cual se capacitó a 45,098 estudiantes, administrativos y padres de familia. • Celebración de la V Semana de la Educación Cívica Electoral en los colegios oficiales y particulares, a nivel nacional, cuyo lema fue:” Niñez y juventud, pilares importantes de la democracia”. 	
--	--

REFORMA ELECTORAL

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<p>Tradición iniciada en 1992, mediante la cual, en el mes de enero siguiente a la culminación de cada proceso electoral, se inician las consultas para la revisión y modernización de las normas electorales, a través del Consejo Nacional de Reformas Electorales.</p>	

PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<p>- El Tribunal Electoral, con el fin de elevar la calidad de sus servicios, inició la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, proceso mediante el cual permitió la certificación bajo las normas de Calidad ISO 9001:2008 de las direcciones Sustantivas de Registro Civil, Cedulación y Organización Electoral, así como de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones. Actualmente, la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar todas las unidades del Tribunal Electoral al Sistema de Gestión de Calidad, a fin de poder certificarlas bajo las normas ISO. - Mejorar la infraestructura de las oficinas del Tribunal Electoral a nivel nacional. - Brindar capacitaciones al personal en

<p>institución se encuentra en el proceso de integración al sistema de gestión de calidad de las unidades de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el aspecto tecnológico, se implementa un proyecto de mejoramiento de la Base de Datos del Tribunal Electoral, con el fin de elevar la calidad del servicio que se brinda en Registro Civil. - Actualmente se construyen oficinas regionales y distritales, en diversas partes de la geografía nacional, con el fin de unificar las edificaciones institucionales y ofrecer un mejor servicio a las comunidades. - Construcción de la nueva sede del Tribunal Electoral, lo que permitirá concentrar todas las unidades administrativas en un solo lugar y elevar la calidad del servicio que se ofrece a la ciudadanía. - Creación del Centro de Estudios Democráticos. - Control previo interno ejercido por la Unidad de Fiscalización, para asuntos relacionados con el uso de los recursos presupuestarios. - Activación mensual de la Comisión de Transparencia. 	<p>las diferentes áreas de trabajo, con la finalidad de fortalecer el recurso humano de la institución.</p>
---	---

OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE ELECCIONES

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones para presidente y vicepresidente en Colombia (José Montenegro y Humberto Castillo - mayo de 2014). - Segunda vuelta elecciones presidenciales en Colombia (Lizbeth Reyes y Carlos H. Díaz - junio 2014). 	

COORDINACIÓN CON LA OBSERVACIÓN NACIONAL DE ELECCIONES

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<ul style="list-style-type: none"> - Como es tradición, el Tribunal Electoral suscribió convenios para la observación de las Elecciones Generales del 4 de mayo de 2014, con la Comisión de Justicia y Paz, y la Defensoría del Pueblo. - Igualmente, a solicitud de los partidos políticos, la institución continúa participando en la organización de las elecciones primarias de éstos; y colabora con diversos entes estatales y privados, que así lo han solicitado, en la organización de sus comicios para elegir sus directivas. 	

INNOVACIÓN O DESARROLLO EN APLICACIONES TECNOLÓGICAS

Descripción	FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
Postulaciones por aplicación Web.	Durante un proceso electoral, facilitar la postulación (vía internet), de los participantes a puestos de elección.	
Página Web para publicación del Plan General de Elecciones (PLAGEL)	<ul style="list-style-type: none"> - Contribución con la transparencia. - Comunicaron al electorado las tareas que realiza el Tribunal Electoral en materia de organización electoral. - Publicación de los eventos que realizó la institución para las elecciones del 2014. 	Fortalecer la presencia web de la página, mediante la incorporación de computación en la nube, la cual garantiza la redundancia de la información de carácter público.
Se avanza en un sistema web para generar las solicitudes de los aspirantes a Delegados Electorales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los aspirantes a Delegados Electorales podrán realizar sus solicitudes vía internet. - El trámite será más expedito. - Solo tienen que presentarse al Tribunal Electoral cuando se les comunique que deben firmar la toma de posesión. 	
Soporte Tecnológico en elecciones primarias para los partidos políticos	Se desarrollaron aplicaciones para soportar tecnológicamente los procesos electorales de las primarias de los partidos políticos, para la escogencia de sus candidatos a puestos de elección popular para las elecciones generales del 2014.	Ajustar la plataforma tecnológica institucional en su conjunto, para apoyar el proceso electoral de los partidos político en sus primarias.
Voto electrónico	- Durante las pasadas elecciones se desarrolló y puso en práctica la aplicación de voto electrónico	

	en uno de los mayores centros de votación, para que la población pudiera familiarizarse con esta modalidad tecnológica.	
Voto por internet, que permite a los ciudadanos panameños residentes en el extranjero ejercer su voto vía internet.	<ul style="list-style-type: none"> - Con el apoyo de la tecnología, logramos que más panameños tengan la oportunidad de ejercer su voto desde el lugar donde residen. - Las boletas de votación manual las pueden bajarse del sitio de internet del Tribunal Electoral. 	La seguridad en la plataforma tecnológica para garantizar la transparencia y confidencialidad del voto.
Implementación de dispositivos biométricos para la autenticación de usuarios a la red de eventos electorales	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un doble factor de autenticación a la plataforma. - Mayor control en el acceso a los sistemas. 	Implementar a todos los usuarios de la plataforma.
Fortalecimiento de la Plataforma Electoral	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de la confidencialidad del proceso de transmisión de resultados. - Protección de la integridad de los datos. - Monitoreo de la plataforma en conjunto a través de correlacionar los eventos. 	<p>Garantizar la integridad de los datos que ingresan a la plataforma electoral.</p> <p>Dotar la plataforma con un ambiente de pruebas similar al ambiente de producción.</p>
TER Wap (Transmisión Extraoficial de Resultados Wap)	- Aplicación que permite captar los resultados extraoficiales vía celular)	Reforzamiento del recurso humano en el desarrollo de aplicaciones con nuevas tecnologías.
TER Web (Transmisión Extraoficial de Resultados Web)	- Aplicación web que permite captar los resultados extraoficiales en oficinas regionales del Tribunal Electoral)	
Presentación de resultados extraoficiales por internet en la nube.	- Accesibilidad inmediata.	
Web servicios para los partidos políticos y sociedad civil de los datos de resultados extraoficiales.	- Facilidad de acceso a la información de manera inmediata.	

ASISTENCIA TÉCNICA

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
En el lapso comprendido entre el año 2013 e inicios del 2014, constituyó un período preelectoral para las Elecciones del 4 de mayo de 2014, encontrándose la institución totalmente concentrada en la organización de dicho evento.	

OTRAS FORMAS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
Los funcionarios electorales son invitados a participar en congresos, seminarios y eventos electorales de instituciones, gremios y organismos.	

REGISTRO CIVIL Y REGISTRO ELECTORAL

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
Actualización permanente del Registro Electoral, toda vez que, de forma continua, se nutre de los hechos vitales y actos jurídicos que registra e inscribe el Registro Civil, viéndose incrementado (el registro electoral) en virtud de la inclusión de las personas que progresivamente alcanzan la mayoría de edad y que como tales quedan habilitadas para ejercer sus derechos políticos. Por otro lado, el registro electoral sufre una constante y permanente depuración, toda vez que se eliminan de él las personas fallecidas o a las que sufren alguna interdicción civil o penal, o penal electoral, que los priva de ejercer esos derechos cívicos permanente o temporalmente, según el caso.	Fortalecer cada vez más el sistema de Registro Civil, haciendo que las inscripciones que realiza cuenten con la contundencia necesaria para dar mayor seguridad a los hechos vitales y actos jurídicos que se certifican, respaldándolas con documentos que reflejen la veracidad de los hechos y actos, cerrando el paso a los intentos de fraude de identidades.

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<p>El proceso electoral da inicio con la implementación del Plan General Elecciones, el cual está integrado por una Coordinación General, 25 comisiones electorales y 14 direcciones regionales que desarrollan las actividades electorales establecidas en el plan.</p> <p>Dicho proceso inicia 2 años antes de la realización del evento, y sus actividades y productos electorales se planifican y se les da seguimiento a nivel nacional a través de la herramienta tecnológica MS-Project, vinculado a cuadros de Excel, en un servidor administrado por la Comisión de Planificación del Proceso.</p> <p>El Tribunal Electoral reglamenta y supervisa eventos electorales de instituciones, al igual que los de las autoridades comarcales. Del mismo modo, colabora y facilita documentos y materiales electorales a las diferentes instituciones.</p>	

IGUALDAD DE GÉNERO

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<p>De cara al proceso electoral de 2014, el Tribunal pudo aportar fondos a organizaciones que potencian la participación política de las mujeres, en condiciones de igualdad, pudiendo capacitar a muchas que fueron candidatas en las elecciones y lograron ser elegidas. El porcentaje de mujeres diputadas de la Asamblea Nacional, se duplicó en relación al de elecciones del 2009. Aun siendo uno de los porcentajes bajos de representación en el área, se ha percibido un incremento en el número de mujeres electas, lo que significa que la adecuación de las normas del Código Electoral, en</p>	<p>En la próxima Comisión Nacional de Reformas Electorales, deben ser revisadas las normas relativas a la cuota de género, que debe garantizar el 50 % de participación de hombres y mujeres, de cara a las elecciones generales, y no solamente durante las primarias. También deben ser revisadas las normas correspondientes a los topes de campaña, la administración del financiamiento público destinado a la capacitación de mujeres, el acceso a los medios de comunicación, entre otros temas, asegurando de esta forma una mayor equidad en la participación.</p>

<p>busca de la igualdad, así como crear conciencia en la necesidad de que la participación deba ser igualitaria, ha representado un significativo avance en la materia.</p>	
---	--

EXTRATERRITORIALIDAD DEL VOTO

FORTALEZAS	ÁREAS POR REFORZAR
<ul style="list-style-type: none"> - Innovación para el proceso de Inscripción en el Registro de Electores Residente en el Extranjero (RERE), permitiendo desarrollar una solución tecnológica vía web y a través de entrevistas por tecnología Skype, siendo esta nueva fórmula práctica, rápida, segura y sin costo para el usuario, evitando al elector remitir documentación autenticada o apostillada desde el extranjero por intermedio del correo postal. Esto, aunado al costo en que incurrieron por dichos trámites, para el proceso de inscripción del año 2009. - Votación por Internet: Permite para este proceso del 2014, que el elector pueda votar desde el país donde reside, ingresando a un sitio determinado para tal fin, práctico, sin demora, sin costos y seguro, toda vez que para el proceso 2009 el voto tenía que remitirse por correo postal. - Desarrollo de módulo por internet para que los electores en el extranjero, que desean remitir su boleta por correspondencia, la 	

<p>descarguen desde un sitio web, para su posterior remisión vía correo postal.</p> <p>- Pese a que el porcentaje de electores inscritos en el Registro de Electores Residentes en el Extranjero (RERE – 5,112) no es representativo con respecto a la cantidad de votantes en el país, se permite a estos panameños ejercer su derecho al sufragio para el cargo de Presidente y Vicepresidente de la República.</p>	
---	--

7- INICIATIVAS PARA EL MEJOR APOYO INSTITUCIONAL Y LA MAYOR VENTAJA QUE PUEDE TENER LA ACCIÓN DEL PROTOCOLO DE TIKAL O DE ALGUNOS DE SUS ORGANISMOS MIEMBROS:

Instar a los organismos electorales para que constante y oportunamente comuniquen a la Secretaría del Protocolo de Tikal, las innovaciones que se implementen en los mismos, sean a nivel técnico, de reforma electoral, actividades de educación cívica electoral u otras, de modo que puedan ser valoradas por el resto de los organismos que las pudiesen utilizar como modelo de buenas prácticas, y solicitar apoyo horizontal y asesoría para el desarrollo de las mismas. Es necesario actualizar constantemente el intercambio de jurisprudencia producida por cada órgano electoral, así como las publicaciones que realicen durante el periodo correspondiente. Igualmente es importante la organización de actividades académicas en la región.